



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 39 De Martes, 12 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230057700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Edificio Valle De Ordesa	11/03/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar La Liquidación Del Crédito
08001410500420150066100	Ordinario	Augusto Cesar Marquez Puertas	Colpensiones	11/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1. Pone En Conocimiento A La Parte Ejecutante El Certificado De Consignación De Costas, Aportado Por La Entidad Colpensiones.2. Ordénese La Entrega Del Depósito Judicial N416010004564235 Por Valor De 150.000, A Favor Del Demandante Señor Augusto Cesar Márquez Puerta Identificado Con Cedula De Ciudadanía N

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

ca774318-2740-473c-81c0-8823a1eb260b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla



Estado No. 39 De Martes, 12 De Marzo De 2024

					7.467.514.3. Decreta La Terminación Del Actual Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación, Conforme A Lo Establecido En El Artículo 461 Del Código General Del Proceso, Aplicable Por Remisión Del Artículo 145 Del C.P.L.
08001410500420150066100	Ordinario	Augusto Cesar Marquez Puertas	Colpensiones	11/03/2024	Desarchivo Del Proceso
08001410500420180012700	Ordinario	Clemente Rafael Blanco Camargo	Administradora Colpensiones	11/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1. Pone En Conocimiento A La Parte Demandante El Certificado De Consignación De Costas, Aportado Por La Entidad Colpensiones.2. Ordénese La Entrega Del Depósito Judicial N416010004426811 Por

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

ca774318-2740-473c-81c0-8823a1eb260b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 39 De Martes, 12 De Marzo De 2024



				Valor De 600.000, A Favor Del Demandante Señor Clemente Rafael Blanco Camargo Identificado Con Cedula De Ciudadanía N 7.423.955.3. Decreta La Terminación Del Actual Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación, Conforme A Lo Establecido En El Artículo 461 Del Código General Del Proceso, Aplicable Por Remisión Del Artículo 145 Del C.P.L
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

ca774318-2740-473c-81c0-8823a1eb260b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 39 De Martes, 12 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230008200	Ordinario	Naifer Mendoza Mendoza	Ingeccor Sas	11/03/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - 1. La Liquidación Del Crédito Quedara Así: . 2. De Conformidad Con Lo Contemplado En El Artículo 366 Del C.G. Del P., Este Despacho Aprueba En Todas Sus Partes Las Costas Del Proceso Ejecutivo Las Cuales Fueron Fijadas En Auto De Fecha 9 De Noviembre Del 2023. Se Requiere A Secretaria Para Que Proceda Enviar Los Oficios A Las Diferentes Entidades Bancarias De Acuerdo A Lo Ordenado En El Auto De Fecha 31 De Julio De 2023.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

ca774318-2740-473c-81c0-8823a1eb260b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 39 De Martes, 12 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420240010600	Tutela	Nry Esther Orozco Escalante	Concejo Distrital Barranquilla	11/03/2024	Auto Admite - Admite Tutela

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

ca774318-2740-473c-81c0-8823a1eb260b